

Fima Renta Fija Internacional

Datos al 11-may-21

Características

Esta alternativa busca obtener rentabilidad de una cartera de bonos en dólares de mediano plazo, principalmente de mercados latinoamericanos y hasta el 25% en bonos del tesoro americano. El diseño de la cartera de inversión no incluye bonos locales, lo que permitirá reducir la volatilidad del fondo.

El perfil de inversor asociado es moderado y su horizonte recomendado es de mediano plazo (aproximadamente 1.5 años).

- Calificación: "AAA" (Moody's)
- Moneda: **USD** (Dólares)
- Pago de Rescates: a las **72 hs** de solicitado.

Se deberán considerar los feriados en cada mercado significativo operado.

- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: **0.60%**
 - + Clase B: **0.50%**
 - + Clase C: **0.40%**

- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados

- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.

- Fecha de Constitución del Fondo: **20/11/2018**

Comentario del Portfolio Manager de Abril del 2021

Mantenemos el fondo en su perfil de corta duración en bonos soberanos de Chile cortos y elevado nivel de liquidez en el mercado. El fondo se encuentra en un proceso de readecuación de su cartera producto de los vencimientos en activos de las últimas semanas, hasta observar señales más claras de la evolución en la actividad económica y el riesgo implícito de una suba de tasas en el mediano plazo.

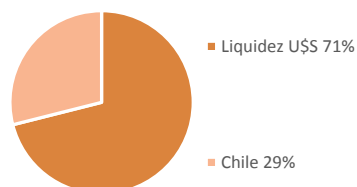
Agente de Administración:

Galicia
Administradora de Fondos

Agente de Custodia:



Composición de la cartera



Principales activos	Ponderación
Liquidez US\$	71.1%
Chile 3,250% 14/09/21	28.9%

Información del fondo

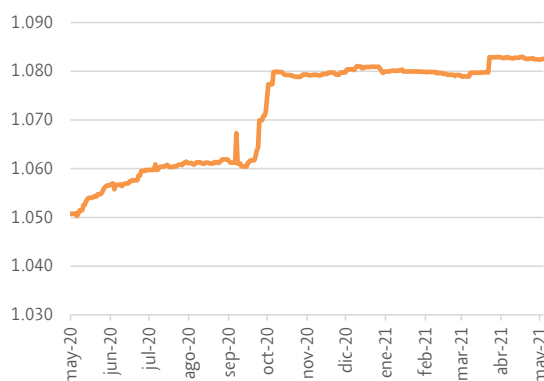
Tir bruta	-0.02%
Duration	0.1 años
Patrimonio total	13 USD MM

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	USD 100	USD 30,000	USD 100,000
Año 2020	3.29%	3.40%	3.50%
Acum. Año 2021	0.11%	0.15%	0.18%
Últimos 30 días	-0.02%	-0.01%	-0.01%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución anual de la cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias - Renta Financiera (personas físicas) exento según Art.33 Ley 27.541 (personas jurídicas) gravado al 30% (*). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020)

(*) Para el caso de personas jurídicas, aplica el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión